

NUEVOS DATOS SOBRE LA VIGENCIA DEL ANGLICISMO EN EL ESPAÑOL DE PUERTO RICO

JOSÉ E. SANTOS

Brown University

Resum. Noves dades sobre la vigència de l'anglicisme en el castellà de Puerto Rico. En aquest article presentem els resultats d'un estudi efectuat entre joves universitaris a Puerto Rico per mesurar el nivell d'acceptació i de rebuig d'alguns anglicismes d'ús freqüent en aquest dialecte. Per causa de l'èmfasi que el sistema educatiu ha posat a evitar la penetració de l'anglès en el castellà que s'hi ensenya, i davant la reabsorció de joves portoriquenys nascuts o criats als Estats Units els últims vint anys, s'ha pretès contrastar els efectes d'ambdós factors en la parla d'aquesta generació.

Paraules clau: llengües en contacte, anglicismes, castellà, Puerto Rico

Abstract. *New Data on the Strength of Anglicisms in Puerto Rican Spanish.* This paper presents the findings of a study done among young university students in Puerto Rico in order to measure their levels of acceptance and rejection of some anglicisms commonly encountered in their dialect. Because of the emphasis given by the educational system to avoid the undue penetration of English language elements in the teaching of Spanish, and because of the returning young Puerto Ricans born or raised in the USA during the last twenty years, it is interesting and important to observe the general effects of both factors on this generation's linguistic habits.

Key words: languages in contact, anglicisms, Spanish, Puerto Rico

En el presente trabajo deseamos presentar los resultados de una investigación que llevamos a cabo durante los años de 1992-1993 en la que se mide la actitud de rechazo y aceptación de algunos anglicismos de aparición corriente en el español de Puerto Rico en una muestra de estudiantes universitarios jóvenes. La investigación formó parte de un proyecto mayor realizado por el Programa de Traducción y el Programa de Lingüística de la Universidad de

Puerto Rico¹. La intención original del proyecto era la redacción de un glosario de anglicismos de uso frecuente en la Isla, sin embargo, hemos realizado también este estudio para obtener así un índice de las actitudes de esta generación (de 18 a 23 años de edad) ante los mismos y así proyectar su relativa vigencia².

La interacción entre el inglés y el español en Puerto Rico no deja de suscitar opiniones muchas veces enardecidas por la perspectiva ideológica de quien las comunique. A la hora de hacer cualquier aproximación lingüística, no es siempre absoluto el desentendimiento de esta problemática. Recordaremos aquí algunas nociones esenciales del contacto lingüístico a la luz de los marcos institucionales. Albert Bastardas señala que los procesos de normalización lingüística son el producto del devenir histórico y las tensiones surgidas por el contacto implícito en la subordinación de una comunidad cultural a otra que se define como dominante. El proceso se entiende como una recuperación propiciada por la consecución de un gobierno propio por parte de la comunidad subordinada (1994: 14). En este sentido, el caso de Puerto Rico presenta algunos rasgos particulares. La diglosia oficial de principios de siglo supuso a su vez la enseñanza pública en la lengua inglesa. Este estado de cosas no evitó, sin embargo, el empleo del español como vehículo general de comunicación de la población, que en su mayoría seguía siendo puertorriqueña. Ya durante la década de los cuarentas y cincuentas era evidente el fracaso de la política oficialista, y con el subsecuente cambio que supuso el advenimiento de la condición política vigente, el español se ha vuelto lengua co-oficial, motivo por el cual la penetración masiva del inglés ha quedado como una posibilidad remota. La nueva forma de gobierno (el llamado Estado Libre Asociado), deseaba reestructurar el vínculo colonial, por lo que proveyó el establecimiento de una constitución propia, y un sistema de administración pública local dirigido por los puertorriqueños mismos, aunque subordinado al gobierno federal estadounidense (Cabán 1993: 21). No ha habido, por consiguiente, un estado de competencia o fricción entre lenguas propiamente dicho, y el debate sobre la cuestión lingüística en el plano oficial se dirige más bien a determinar cuan eficiente ha sido la enseñanza del español a la luz de la penetración de angli-

¹Vaya nuestro agradecimiento a todos los que participaron en el proyecto, y en especial a Sara Irizarry por su consejo y confianza.

²Nuestra aproximación no deseaba ser normativa en el sentido estricto, puesto que no entendíamos que el instrumento debía servir para sustituir todo anglicismo señalado. Nos parecía apropiado recordar la actitud de Valentín García Yebra, para quien deben mediar en todo momento los méritos que una forma extranjera pueda tener al ser comparada con las soluciones vigentes de la lengua que recibe la forma (1984: 335-337).

cismos o, como indicaría Bastardas, se trata de la eficiencia o ineficiencia de la política lingüística adoptada (1994: 17).

Junto a los estudios normativos sobre el idioma español en Puerto Rico coexiste un extenso conjunto de escritos centrados en los aspectos políticos, tales como el carácter nocivo de la influencia del inglés, la noción cultural del asimilismo y la idea del empobrecimiento lingüístico del idioma. No pueden negarse una serie de elementos que parecerían fundamentar estas opiniones. El flujo incesante de puertorriqueños entre los Estados Unidos y Puerto Rico, innegablemente, ha modificado de alguna forma el desarrollo de la lengua y el del sistema educativo. El acomodo de los puertorriqueños que regresan a la Isla presenta una serie de problemas de ajuste, tanto para los inmigrantes como para los educadores, amén de las actitudes diversas que genera en los distintos grupos sociales, como indica Pilar Beléndez (1994: 289-292).

Es también muy variable la opinión de estudiosos extranjeros que se han acercado a los distintos aspectos del problema lingüístico. Ante el cuadro polémico de la educación en el Puerto Rico cambiante de las décadas de los sesentas y de los setentas, Franklin Knight llegó a conclusiones sumamente negativas sobre el conocimiento lingüístico de los jóvenes puertorriqueños cuando comenta que el sistema educativo había decaído y que por tal razón

an entire generation of Puerto Ricans are attaining adulthood without linguistic competence in either Spanish or English (1978: 166)

Manuel Alvar, por su parte, luego de realizar un estudio de actitudes lingüísticas, muestra un panorama más halagador en cuanto a la conciencia y la afectividad lingüísticas de los puertorriqueños y subestima la magnitud perjudicial de los anglicismos (1986: 252).

En torno a estos últimos debemos observar que la Real Academia los incorpora a la nómina léxica según que el uso o la necesidad los haya favorecido como parte del natural y constante proceso de evolución de la lengua. Para los efectos del presente trabajo, entendemos por anglicismo una palabra, un significado o una construcción gramatical propios de la lengua inglesa que se haya incorporado tanto a la expresión hablada como a la escrita. Como hemos indicado, es extensa la pugna sobre los anglicismos en Puerto Rico, por lo que resumiremos brevemente algunos señalamientos ya destacados en este debate. Es conocida la opinión de Rubén del Rosario (1955), para quien resulta favorable la incorporación de anglicismos que, en su fondo, lo que intentan es poner al día el español ante los avances técnicos provenientes del mundo angloparlante, además de señalar que la mayoría de los mismos son

compartidos por la mayoría de los países de habla española. Samuel Gili Gaya (1965) prestó mayor atención a los calcos gramaticales, que no solamente pecan de incorrectos, sino que al generalizarse, intervienen en los procesos mentales del hablante, lo que a la larga menoscaba la lengua receptora. Para Amparo Morales (1986) es serio el estado de interferencia sintáctica del inglés en Puerto Rico. Sin embargo, observa que en el campo léxico ha habido penetración del vocabulario inglés, pero que en muchos casos el hablante suele tener conciencia de que la palabra viene del inglés (hasta en casos en que la palabra española correspondiente apenas se utilice). Eliezer Narváez (1990) recuerda que es importante reconocer, más allá de los fenómenos lingüísticos, la dimensión ideológica que ha acompañado tanto la historia de los anglicismos en Puerto Rico como su estudio.

Como ya se dijo, la muestra se tomó de un grupo de jóvenes de 18 a 24 años de edad, todos estudiantes universitarios de subgrado de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y de la Universidad Politécnica en San Juan. Se les administró un cuestionario que presentaba tres columnas. En la primera aparecía una oración con el anglicismo subrayado. En la segunda columna se le preguntaba al informante si le parecía correcta o no la oración. Para esto había tres espacios identificados con las palabras *sí*, *no* y *no sé* en caso de que hubieran dudas. En la tercera columna se le pedía que en caso de que marcara *no* escribiera la alternativa que le pareciese correcta. Se seleccionó un total de sesenta anglicismos de múltiple naturaleza (calcos, crudos, adaptados, semánticos, sintácticos, etc.). De entre estos comentaremos los siguientes cinco en la presente comunicación: *data* (con el valor de *datos* e *información*), *estar siendo* (gerundio del verbo ser en construcción de presente progresivo), *correr* (con valor de *postularse*), el gerundio con valor adjetivo (el niño esperando en la sala es mi hijo), y *mala práctica* (calco en vez de *impericia*).

El resultado general, es decir, tomado del conjunto completo de sesenta anglicismos indicó que en un 52 % de los casos los informantes no encontraban incorrección o anomalía. En un 33 % de las ocasiones indicaron que sí había incorrección, y expresaron dudas en un 15 %. No podemos inferir mucho a partir de este resultado general, que en lo mínimo nos señala una tendencia a la aceptación de las formas anglicadas. Al dividirse los resultados por las variables genéricas, observamos que el grupo femenino expresó aceptación en un 48 % de las ocasiones, las rechazó en un 36 %, y expresó dudas en un 16 %. El grupo masculino, por su parte, entendió que no había problemas en un 57 % de los casos, que sí los había en un 29 %, y dudó en un 14 % de las ocasiones. Se advierte un mayor cuidado del grupo femenino que supo identificar más veces el fenómeno irregular.

Presentamos ahora los anglicismos seleccionados. En primer lugar comentamos la expresión *la data*, latinismo de empleo canónico en el inglés que constituye un anglicismo crudo o traspaso íntegro en el español. Connota, además, el significado general de *información*. Un ejemplo típico sería: *If we follow the data there has been no progress*. El ejemplo que se presentó fue: *Si nos dejamos llevar por la data deberíamos presentar otra propuesta*. En general, contestaron afirmativamente en un 30 % de los casos, condenaron como incorrecta la forma en un 56 %, y dudaron en un 14 %. La mayoría reconoce, al parecer, que la forma no es española. Visto a la luz de los grupos femenino y masculino, notamos que el primero contestó que sí en un 26 %, contestó que no en un 59 %, y dudó en un 15 %; mientras que el segundo afirmó en un 35 %, rechazó en un 51 %, y dudó en un 13 % de las veces. Si bien favorece a las mujeres el conteo no se aleja tanto de un rechazo general. Las soluciones que ofrecieron para este contexto han sido *la información, los datos, el contenido y los hechos*. La forma *información* fue la preferida, seguida por *datos*.

Otro caso estudiado fue *estar siendo*, forma de presente progresivo que emplea el verbo ser en gerundio, lo que calca la construcción *is being* empleada en el inglés en contextos de oración pasiva. El ejemplo empleado fue: *La reglamentación está siendo estudiada por los senadores*. El comportamiento general mostró una aceptación de 61 %, un rechazo de 32 %, y un 7 % de dudas. A primera vista notamos la amplia aceptación de la forma, y recordamos que no es meramente un fenómeno léxico sino sintáctico. El grupo femenino aceptó la forma en un 54 %, la rechazó en un 39 % y dudó en un 7 %. El grupo masculino la aceptó en un 71 %, la rechazó en un 22 % y dudó en un 7 %. Ambos grupos aceptaron la construcción; sin embargo, es notable el mayor nivel de aceptación entre los varones. Las opciones que presentaron aquellos que rechazaron la forma fueron el cambio de la oración a voz activa (*los senadores están estudiando la reglamentación*) y el empleo del presente de indicativo (*la reglamentación es estudiada por los senadores*).

Hemos escogido como ejemplo de anglicismo semántico el empleo anglicado del verbo *correr*, es decir, cuando se le emplea corrientemente con el valor de *postularse* para un cargo político o jerárquico, valor que toma del inglés *to run*: *He can run for president this year*. El ejemplo que usamos fue: *No quería correr para el cargo*. La forma se aceptó en un 30 % de los casos, se rechazó en un 62 %, y hubo dudas en un 8 %. Aparentemente hay conciencia de que éste no es su valor real. Las mujeres la rechazaron con más ahinco que los hombres: 20 % la favoreció, 70 % la rechazó y un 10 % dudó. Los varones la favorecieron en un 45 %, la rechazaron en un 52 %, y sólo dudaron en un 3 %. También aquí es notable la naturalidad con que se aceptan los anglicismos en

el grupo masculino. Las opciones que presentaron fueron *postularse*, *aspirar* y *encargarse*, con amplia preferencia por la primera. No todos los anglicismos semánticos gozaron de esta suerte, y algunos como *área* con el valor de *región* o *distrito administrativo* obtuvo un 78 % de aceptación, frente a un 20 % de rechazo y un 2 % de duda.

Otro ejemplo de anglicismo sintáctico que incluimos fue el gerundio con valor adjetivo que sustituye las oraciones subordinadas de relativo. El inglés admite este valor como modificador del sustantivo: *The man talking with the policeman is my father*. El caso presentado fue: *El gobernador firmó la ley prohibiendo la venta de seguros sin autorización*. El resultado general presentó una aceptación de 52 %, un rechazo de 43 %, y un margen de duda de 5 %. La balanza se inclina un tanto a la aceptación de esta construcción, pero al desglosar los resultados entre los grupos se nos detalla un poco mejor la tendencia. Las mujeres aceptaron en un 43 %, la rechazaron en un 50 %, y dudaron en un 7 % de las ocasiones. Los varones, por su parte, aceptaron en un 61 %, rechazaron la construcción en un 36 %, y dudaron en un 3 % de las veces. En este caso hubo un poco de polarización más evidente, puesto que las mujeres llegan a rechazar la forma y los hombres la favorecen ampliamente. La opción favorecida fue la subordinación adjetiva *que prohíbe*.

El último caso que comentaremos es la frase *mala práctica*, calco de la palabra inglesa *malpractice* que se emplea para sustituir el término *impericia*. El ejemplo empleado ha sido: *Ese médico tiene dos casos de mala práctica en el tribunal*. El resultado general indica que se aceptó la frase en un 50 % de las ocasiones, se rechazó en un 38 %, y propició dudas en un 12 %. La división en grupos nos señala que el grupo femenino igualó los casos de rechazo y aceptación en un 46 % mientras dudó en un 8 %. El grupo masculino favoreció la forma en un 55 % de las veces, la rechazó en un 26 % y dudó mucho, en un 19 %. Las alternativas que presentaron fueron *impericia*, *práctica negligente*, y también recurrieron al anglicismo crudo *malpractice*, con preferencia por la primera.

Estos resultados provisionales, al menos nos ayudan a corroborar la vigencia de ciertos anglicismos en el grupo de adultos jóvenes de 18 a 24 años de edad en Puerto Rico. Atestiguan dos cosas aparentemente: por un lado el inapropiado énfasis en la corrección de algunos fenómenos anglicados durante los años de formación escolar y, por el otro, el efecto lógico de años de contacto lingüístico en una generación de puertorriqueños que ha crecido ya en un ambiente en el cual la migración entre los Estados Unidos y Puerto Rico es un hecho cotidiano, y en el que se lleva a cabo un continuo proceso de absorción, no siempre afortunado, de aquellos que regresan a Puerto Rico.

Si tomamos en cuenta el hecho de que se trata de estudiantes universitarios, podemos inferir que son actitudes ya bastante inscritas en su competencia lingüística. El rechazo al anglicismo crudo es muestra de cierta conciencia o reconocimiento. Es probable que empleen la forma, pero pueden distinguir su naturaleza foránea. Los anglicismos semánticos muestran un comportamiento ambivalente; se reconoce a algunos y se les rechaza mientras que a otros se les acepta como valores legítimos de la palabra. Los anglicismos sintácticos, aparentemente, se cueban poco a poco como elementos aceptables. Recordamos, no obstante, que queda por estudiarse mejor las generaciones mayores, lo que esperamos hacer pronto, y que, por lo tanto, nuestro estudio sólo nos puede servir como índice de la cuestión y no como signo definitivo.

A continuación presentamos una lista con los resultados generales de los anglicismos empleados en el estudio, presentados en el orden en que aparecían en el cuestionario. Consignamos la ulterior aceptación de *enfaticar* por parte de la Real Academia, lo que se desconocía en el momento de efectuar la investigación.

Resultados generales del estudio de los anglicismos			
<i>anglicismo</i>	% aceptación	% rechazo	% duda
endosar	33,7	33,3	30
data	30	56	14
versátil	80,5	8	11,5
reportarse	7,4	19,5	6,5
cualificar	84,5	9	6,5
estar supuesto a	50	36	14
atender a (<i>to attend to</i>)	13	82	5
malamente	6	80	14
compulsorio	48	20	32
contemplar	50	25	25
eventualmente	69	18	13
estar siendo	61	32	7
hacer mención a	36,3	56	7,7
issue	31	61	8
record	40	44	16
cesantear	47	18	35
itinerario (programa)	83	16	1
hacer claro	19,5	74	6,5
insulación	22	14	64
correr	30	62,3	7,7
sindicalización	73	5	22
remodelar	95	2,5	2,5
balance (equilibrio)	84	8	8
gerundio (futuridad)	47	40	13
enfaticar (aceptada)	90	5	5
área (zona)	77	20	3
abordar (entrar)	66	25	9
mod. intercalado (ha terminantemente prohibido)	14	80	6
en adición	56	37,6	6,4
gerundio (infinitivo)	52	33,8	14,2
efectivo (eficiente)	92	3	5
altamente	40	38	22
gerundio (adjetivo)	52	43	5
sustantivo+a+infinitivo	67,5	23,4	9,1
facilidades	91	9	0
alegado	41,5	19,5	39
agresivo	71	21	8
uso redundante del indeterminado (un, una)	47	39	14
decisional	27	51	22
hacer sentido	24,7	52	23,3
capacidad	21	58	21
asumir	67,5	26	6,5
aplicación (solicitud)	40	52	8
congresional	53	21	26

<i>anglicismo</i>	% aceptación	% rechazo	% duda
convicción (condena)	36	29	35
monitorear	22	58,5	19,5
supuestamente	77	8	15
especulación	80,5	8	11,5
peticionar	15,5	60	24,5
visuales (como sinónimo de imágenes)	60	17	23
audio	69	22	9
logo	73	15,5	11,5
llamar para atrás (devolver la llamada)	19	73	8
mala práctica (impericia)	51	37	12
ignorar (hacer caso omiso)	84,4	5,2	10,4
inoperable	46	22	32
inusual	52	28,5	19,5
relacionar a (<i>to relate to</i>)	48	47	5
realizar (darse cuenta de)	19,5	67,5	13
parada (desfile)	74	16	10

Referencias

- [1] ALVAR, M. (1986). *Hombre, etnia, estado*. Madrid: Gredos.
- [2] BASTARDAS I BOADA, A. (1994). Persistència i canvi en el comportament lingüístic: la planificació sociolingüística. *III Jornades de Sociolingüística: Normalització i planificació lingüístiques* (Alcoi). Ajuntament d'Alcoi.
- [3] BELÉNDEZ SOLTERO, P. (1994). Issues in Educating the Return Migrant in Puerto Rico. C. A. Torre, H. Rodríguez Vecchini, & W. Burgos, eds., *The Commuter Nation. Perspectives on Puerto Rico Migration*. Río Piedras, P. R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- [4] CABÁN, P. (1993). Redefining Puerto Rico's Political Status. E. Meléndez & E. Meléndez, eds., *Colonial Dilemma. Critical Perspectives on Contemporary Puerto Rico*. Boston: South End Press.
- [5] GARCÍA YEBRA, V. (1984). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.
- [6] GILI GAYA, S. (1965). *Nuestra lengua materna*. San Juan, P. R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- [7] KNIGHT, F. W. (1978). *The Caribbean. The Genesis of a Fragmented Nationalism*. New York: Oxford University Press.
- [8] MORALES, A. (1986). *Gramáticas en contacto: Análisis sintácticos sobre el español en Puerto Rico*. Madrid: Playor.
- [9] NARVÁEZ SANTOS, E. (1990). *Extralingüismo y realia en la lengua de Puerto Rico y en el español de América*. Río Piedras: Editorial Grafito.
- [10] ROSARIO, R. DEL (1955). *La lengua de Puerto Rico. Ensayos*. Río Piedras, P. R.: Editorial Cultural.